

Secretaría – CSE

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 de abril de 2013:

HORA DE INICIO: 15.30

ASISTEN A LA SESIÓN: Luis Calegari, María del Huerto Nari, Cristina Friss, Virginia Orlando, Matilde López.

1.- Aprobar las resoluciones adoptadas en la sesión ordinaria de fecha 16.04.13.

(5 en 5)

2.- Tomar conocimiento del informe final y de la publicación resultante del Proyecto “*Construcción de políticas y estrategias de formación de docentes universitarios en la región*” convocado por la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), en el marco de los Programas de Movilidad Mercosur en Educación Superior, financiado por la Comunidad Europea y el Mercosur, años 2011 – 2012. Agradecer a los docentes participantes y en particular a los integrantes de la Unidad Académica que posibilitaron el desarrollo de este proyecto por parte de nuestra Universidad.

(5 en 5)

3.- Atento al acta remitido por la Sub Comisión de “Recursos Humanos” integrada por Sylvia Llambí, Enrique Barmaimón, Alejandro Amaya, Juan Cruz y Sylvia de Bellis (por la Unidad Académica), correspondiente al resultado de la primera convocatoria 2013 al Programa de Apoyo a Recursos Humanos en las modalidades: Actividades de Apoyo a Perfeccionamiento Docente (AAPD) y Realización de Eventos en el País, esta Comisión resuelve:

1.- Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por la mencionada Subcomisión y en consecuencia, sugerir la financiación de las siguientes postulaciones:

Actividades de Apoyo a Perfeccionamiento Docente (AAPD)- (ordenadas por prelación):

NOMBRE	SERVICIO	ACTIVIDAD	LUGAR	PERÍODO A FINANCIAR	MONTO APROBADO
Carla Manzino	ISEF	Pasantía: Programa de Perfeccionamiento Docente	Alemania (Erfurt)	Febrero 2013 a Enero 2014	\$28.400 (pasaje ida y vuelta)
Andrea Gerolami	Medicina	Congreso: International	EEUU	6 días	\$30.000

		Meeting for Simulation in Healthcare (IMSH)	(Orlando)		(matrícula)
Sebastián Alonso	IENBA	Talleres y conferencia: SOS Ciudades – Macapá Conferencia a dictar: “El territorio contemporáneo a través de la imagen. Metodologías didácticas para la enseñanza de lo real – conocimiento sobre el territorio y sus narrativas.-”	Brasil (Manaos-Macapá)	15 días	\$30.000 (16.000 pasajes, 14.000 viáticos)
Norma Piazza	Arquitectura / CURE	Curso: 2a parte del programa EDAP (Formación para el desarrollo de la Arquitectura del Paisaje)	Colombia (Medellín)	9 días	\$30.000 (pasajes, matrícula)
Ana Laura Goñi	Arquitectura / CURE	Curso: 2a parte del programa EDAP (Formación para el desarrollo de la Arquitectura del Paisaje)	Colombia (Medellín)	9 días	\$30.000 (pasajes, matrícula)

Realización de Eventos en el país:

NOMBRE	SERVICIO	ACTIVIDAD	LUGAR	PERÍODO A FINANCIAR	MONTO APROBADO
Andrea Díaz	Humanidades	II Encuentro de Filosofía de la Educación	Montevideo	3 días	\$30.000,00 (diseño e impresión materiales para participantes)

(5 en 5)

4.- Expte. 004020-000906-13 - Flor de Ceibo. Informe de actuación del Sr. Arístides Ubal Sánchez en calidad de estudiante referente del proyecto Flor de Ceibo durante 2012.

Visto:

- 1- el informe de actuación presentado por la Asistente Sofía Lasa, docente responsable del grupo de trabajo donde participó el Sr. Arístides Ubal Sánchez como estudiante referente, que explicita la no aprobación del curso 2012 por parte del mismo.
- 2- el informe de la Coordinación del Proyecto Flor de Ceibo.
- 3- el contenido de diversos mensajes intercambiados entre miembros del equipo de coordinación y el Sr. Sánchez

Considerando:

- 1- los informes verbales presentados al Sr. Pro Rector por los miembros de la Coordinación y Comisión de Seguimiento del Proyecto, vertidos en Sala
- 2- las explicaciones dadas por el Sr. Sánchez respecto a sus inasistencias, incumplimiento de obligaciones y acuerdos de trabajo como estudiante referente, lo que ha sido reconocido por él mismo en diversas instancias.
- 3- que más allá de las justificaciones, que no explican la totalidad de los problemas generados, éstos revistieron tal importancia que provocaron conflictividad en el grupo de trabajo interfiriendo con el desarrollo armónico de sus tareas.

La Comisión resuelve:

- No autorizar la actuación del Sr. Arístides Ubal Sánchez como estudiante referente del Proyecto Flor de Ceibo, atendiendo a la sumatoria de problemas relacionados con su actuación anterior.

(5 en 5)

5.- Expte. 004020-001274-13 - Flor de Ceibo. Informe de actuación del Sr. Julio Manuel Pereyra en calidad de estudiante referente del programa Flor de Ceibo durante 2012.

Visto:

- 1- el informe de actuación presentado por la Asistente Andrea Viera, docente responsable del grupo de trabajo donde participó el Sr. Julio Manuel Pereyra como estudiante referente en el año 2012.
- 2- el informe de la Coordinación del Proyecto Flor de Ceibo.
- 3- el contenido de notas enviadas por el Sr. Pereyra a la CSE

Considerando:

- 1- los informes verbales presentados al Sr. Pro Rector por los miembros de la Coordinación y Comisión de Seguimiento del Proyecto, vertidos en Sala
- 2- las explicaciones dadas por el Sr. Pereyra respecto a los problemas suscitados en el grupo de trabajo, incumpliendo acuerdos y generando conflictos con el grupo y con los responsables de una escuela objetivo de la intervención.
- 3- que más allá de las justificaciones, que no explican la totalidad de los problemas generados, éstos revistieron tal importancia que provocaron interferencias con el desarrollo armónico de las tareas del grupo y del imprescindible respeto a las pautas acordadas entre las instituciones participantes en cada intervención.

La Comisión resuelve:

- No autorizar la actuación del Sr. Julio Manuel Pereyra como estudiante referente del Proyecto Flor de Ceibo, atendiendo a la sumatoria de problemas relacionados con su actuación anterior.

(5 en 5)

6.- Expte. 017000-000521-13 - Atento a la solicitud realizada por la Comisión de Relaciones Internacionales y Cooperación Regional e Internacional la Comisión Sectorial de Enseñanza resuelve:

- Encomendar al Señor Pro Rector de Enseñanza, Luis Calegari, dé respuesta a la solicitud mencionada de acuerdo a lo discutido en Sala.

A la hora 18.10 se levanta la sesión.